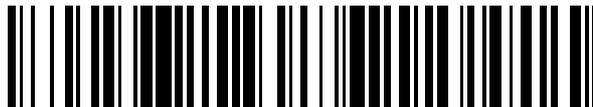


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 373 416**

51 Int. Cl.:  
**B65D 25/20** (2006.01)  
**B65D 75/54** (2006.01)  
**B65D 83/08** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08719717 .4**  
96 Fecha de presentación: **14.03.2008**  
97 Número de publicación de la solicitud: **2117947**  
97 Fecha de publicación de la solicitud: **18.11.2009**

54 Título: **RECIPIENTE DE TOALLITAS LIMPIADORAS QUE INCLUYE UNA ETIQUETA TRANSFERIBLE.**

30 Prioridad:  
**14.03.2007 US 724022**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**03.02.2012**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**03.02.2012**

73 Titular/es:  
**The Procter & Gamble Company**  
**One Procter & Gamble Plaza**  
**Cincinnati, OH 45202, US**

72 Inventor/es:  
**SAWIN, Philip, Andrew;**  
**SARGENT, Jeffrey, Alan y**  
**O'NEILL, Kilian, John**

74 Agente: **de Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 373 416 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Recipiente de toallitas limpiadoras que incluye una etiqueta transferible

CAMPO DE LA INVENCION

5 La presente descripción se refiere en general a un producto para toallitas limpiadoras según el preámbulo de la reivindicación 1.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 Las toallitas limpiadoras se venden generalmente en envases, tubos u otros recipientes de plástico y, de forma típica, el usuario extrae una toallita para usar tirando de la toallita a través de una abertura en el recipiente. Preferiblemente, la abertura está cubierta por una tapa. Habitualmente, el recipiente o envase de plástico se vende precargado con un suministro de toallitas. Cuando un consumidor agota el suministro original de toallitas, el usuario puede desechar el recipiente vacío y comprar un nuevo recipiente o envase precargado. Por supuesto, el desechar los recipientes vacíos y adquirir recipientes nuevos solamente para conseguir un nuevo suministro de toallitas tiende a malgastar una cantidad considerable de material, especialmente plástico. Además, los vendedores minoristas deben reservar mucho espacio de estanterías para almacenar suficientes recipientes o envases precargados para responder a la demanda.

15 Para solucionar algunos de estos problemas, los fabricantes han introducido recientemente productos que reutilizan el recipiente de toallitas original. En lugar de almacenar exclusivamente recipientes o envases precargados, los vendedores minoristas pueden ahora almacenar un suministro de recipientes precargados, junto con un suministro de cartuchos de recarga. De forma típica, estos cartuchos de recarga se elaboran con un coste inferior de material de envasado. A menudo, el envase del cartucho de recarga será de menor tamaño que el envase del recipiente precargado. Por consiguiente, los vendedores minoristas pueden almacenar muchos más cartuchos de recarga que recipientes precargados en un espacio de estantería dado, haciendo así un mejor uso del espacio disponible para la venta minorista. También, debido a que las toallitas limpiadoras tienen un tamaño y forma prácticamente uniforme entre diferentes fabricantes, la mayoría de los cartuchos de recarga elaborados por un fabricante puede ser utilizada con los recipientes o envases de otros fabricantes.

20 Asimismo, debido a la gran variedad de gustos diferentes de los consumidores, los fabricantes tienden a elaborar una amplia variedad de toallitas limpiadoras. Por ejemplo, algunos consumidores desean toallitas aromatizadas, mientras que otros consumidores demandan toallitas que estén exentas de todo tipo de tinte, aroma o perfume. Otros consumidores además desean toallitas que tengan lociones, tales como aloe vera, lanolina u otros materiales, a menudo con o sin la adición de alcohol. Otros consumidores además desean toallitas suaves, o toallitas exentas de cualquier loción, alcohol u otros aditivos. No obstante, debido a que las toallitas contenidas en el recipiente de forma típica no pueden ser identificadas sin una etiqueta, el exterior del recipiente normalmente incluye algún tipo de etiqueta permanente o marcas que identifican el tipo de toallitas del interior del recipiente. Así, es posible que un consumidor confunda el tipo de toallita de un cartucho de recarga con el tipo de etiqueta del recipiente, dando lugar a una situación en la que un consumidor puede no saber qué tipo de toallita se encuentra en el recipiente.

25 En WO 93/17933 se describe un sistema de almacenamiento y dispensado que comprende un recipiente de material relativamente rígido y una bolsa precintada de forma que puede abrirse mediante un elemento de cubierta. El elemento de cubierta puede ser retirado de la superficie de la bolsa y fijado a una superficie receptora del recipiente, por ejemplo, al interior de la tapa del recipiente.

30 Sería deseable proporcionar un recipiente de toallitas limpiadoras que permita a un usuario cambiar la etiqueta del recipiente para indicar el tipo correcto de toallitas que está almacenado o es dispensado por el recipiente.

SUMARIO DE LA INVENCION

35 Para proporcionar una solución a los inconvenientes expuestos anteriormente, se proporciona un producto para toallitas limpiadoras según se indica en la reivindicación 1. Una realización de la presente invención proporciona un recipiente de toallitas limpiadoras reutilizable, que comprende un espacio de almacenamiento interior definido por un panel inferior, un panel superior y uno o más paneles laterales. El recipiente incluye una tapa que cubre una abertura. La abertura proporciona acceso al espacio de almacenamiento interior. El espacio de almacenamiento interior está configurado para recibir un cartucho de toallitas. El recipiente también tiene un área de visión en al menos una parte de un panel. El área de visión proporciona una superficie objetivo para unir una etiqueta transferible. El recipiente de toallitas limpiadoras incluye de forma adicional un cartucho de toallitas dispuesto al menos parcialmente en el espacio de almacenamiento interior. El cartucho de toallitas incluye una pluralidad de toallitas limpiadoras. El recipiente de toallitas limpiadoras además comprende una etiqueta transferible unida a al menos una parte del área de visión. La etiqueta transferible incluye marcas que se refieren a una característica de un tipo de toallitas limpiadoras del cartucho de toallitas. Las marcas son visibles desde el exterior del recipiente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La Fig. 1 es una vista en perspectiva de un recipiente de toallitas limpiadoras del estado de la técnica con una tapa abierta.

5 La Fig. 2 es una vista frontal del recipiente de toallitas limpiadoras del estado de la técnica de la Fig. 1 con una tapa cerrada y una toallita que se extiende a través de la tapa y está lista para usar.

La Fig. 3 es una vista frontal del recipiente de toallitas limpiadoras de la Fig. 1 y un cartucho de recarga.

La Fig. 4 es una vista frontal de un recipiente de toallitas limpiadoras que muestra una etiqueta dispuesta sobre una superficie objetivo de un área de visión y un cartucho de recarga.

10 La Fig. 5 es una vista frontal de un recipiente de toallitas limpiadoras que muestra una etiqueta que incluye mensajes de contenido específico.

La Fig. 6 es una vista frontal de un recipiente de toallitas limpiadoras y un cartucho de recarga con marcas complementarias.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

15 El término “unido” se refiere en la presente memoria a la unión de dos o más componentes entre sí, bien mediante fijación directa de un primer elemento a un segundo elemento o mediante fijación de un primer elemento a un elemento intermedio que está fijado al segundo elemento.

20 En la presente memoria, la expresión “que puede volver a unirse” se refiere a la unión de dos o más elementos o partes de elementos entre sí de manera que pueden ser separados y unidos de nuevo sucesivamente sin degradación sustancial del rendimiento del fijador o daño a los componentes circundantes del artículo, que podrían impedir su uso continuado. Se apreciará que no es necesario que un componente que puede volver a unirse tenga una vida útil infinita, sino que es suficiente que los componentes que pueden volver a unirse puedan ser separados y unidos de nuevo sucesivamente al menos varias veces a lo largo de la vida útil con uso típico del artículo. Se apreciará también que la agresividad de la fijación o adhesión real puede verse reducida de forma significativa entre fijación y fijación de nuevo en términos absolutos, pero que dicha reducción no supone “degradación sustancial” del rendimiento del fijador si la resistencia de fijación de nuevo resultante es suficiente para mantener una etiqueta prácticamente unida a un recipiente.

30 En la presente memoria, la expresión “unido de forma no permanente” y “unido de forma separable” se utilizan de forma intercambiable y se refieren generalmente a dos o más componentes de un artículo unidos entre sí de manera que cuando los componentes se separan existe escaso daño, o ninguno, a los componentes en sí o a los componentes circundantes, lo que podría impedir el uso del artículo o cualquier componente del mismo.

En la presente memoria, el término “transferible” se refiere generalmente a un elemento separable y/o que puede volver a unirse, que está previsto para ser transferido de una primera ubicación a una segunda ubicación. Por ejemplo, una etiqueta que está unida de forma separable a un primer envase y, a continuación, se retira del primer envase y se une a un segundo envase es una etiqueta transferible.

35 En la presente memoria, el término “adhesivo” se refiere a una composición que presenta conexión cuando se aplica a otro material o composición de forma general (p. ej., el material no se selecciona especialmente). Las composiciones adhesivas se conectan a otros materiales o composiciones de forma general y no son necesarias propiedades seleccionadas especialmente del otro material o composición para presentar una tendencia general a la adhesión.

40 En la presente memoria, el término “cohesivo” se refiere a un material que presenta interacción superficial (en términos de conexión de una superficie a otra) cuando se aplica a un material seleccionado especialmente. Un material cohesivo de tipo A-A se fijará o formará una conexión principalmente consigo mismo o con materiales estructurados de forma similar. De manera general, dichos materiales son prácticamente no pegajosos (por ejemplo, a la piel) a temperatura ambiente incluso bajo cierta presión. Un material cohesivo de tipo A-B presenta propiedades de interacción superficial en donde el material A se adherirá a un material B diferente. No obstante, A también puede unirse a A y B puede unirse a B. Un sistema cohesivo de tipo A-B también podría existir donde un material de tipo A se puede unir a un material de tipo A o de tipo B, pero el material de tipo B no se unirá a sí mismo o a otros materiales distintos de A. Los materiales que están diseñados para recibir (es decir, permiten la interacción superficial) un material cohesivo particular, pero que por sí mismos no se conectarán con cualquier otro material (o consigo mismos), se considerarán aún “materiales cohesivos” con el significado de esta memoria descriptiva cuando actúan como la superficie objetivo para un material acoplador cohesivo específico.

50 En la presente memoria, los términos “marcas” y “marca” son intercambiables y se refieren de forma general a una o más pistas detectables de forma visual.

En la presente memoria, los términos “observable” o “visible” son intercambiables y se refieren de forma general a un objeto o marca detectable por el ojo humano a una distancia de aproximadamente 30,4 cm (12 pulgadas).

Los recipientes 10 de toallitas limpiadoras, mostrados en las Figs. 1-3, pueden incluir un panel inferior 12, un panel frontal 14, un panel posterior 16 y un par de paneles laterales 18. Los recipientes 10 de toallitas limpiadoras de las Figs. 1-3 también pueden incluir una tapa 20 conectada de forma articulada al panel posterior 16. En una configuración de este tipo, un espacio de almacenamiento 2 puede estar definido encima del panel inferior 12 y entre los paneles frontal, posterior y laterales 14, 16, 18. La tapa 20 puede además incluir una abertura 22 a través de la cual se pueden extraer toallitas limpiadoras 24 del recipiente 10 cuando la tapa 20 está cerrada, como se muestra en la Fig. 2. Cuando un suministro de toallitas limpiadoras se agota dentro del recipiente 10, el recipiente 10 puede ser recargado con un cartucho 26 que incluye una pluralidad de toallitas limpiadoras. El recipiente 10 se hace de forma típica con un material plástico opaco y puede incluir una etiqueta 30 en el panel frontal 12, como muestra la Fig. 3. La etiqueta 30 puede describir el tipo de toallitas limpiadoras 24 del recipiente 10, los ingredientes utilizados en las toallitas limpiadoras 24 y/o instrucciones para utilizar las toallitas limpiadoras. La etiqueta 30 se hace de forma típica con un material de papel o plástico que se une mediante adhesión al panel frontal 12. Como resultado, si un consumidor desea cambiar el tipo de toallitas que está utilizando, puede ser necesario comprar un nuevo recipiente 10 con una nueva etiqueta 30 que refleje el nuevo tipo de toallitas dispuestas en el recipiente 10.

La Fig. 4 muestra un recipiente 110 de toallitas limpiadoras y cartucho 126, según un ejemplo de una realización de la presente invención. El recipiente 110 de toallitas limpiadoras tiene al menos una parte de un panel, tal como, por ejemplo, el panel frontal 112, que incluye un área 132 de visión para presentar una etiqueta 130. Aunque el área de visión se proporciona en el presente ejemplo mediante una parte del panel frontal 112, se entenderá que un panel entero, o todos los paneles (o partes de los mismos) del recipiente 110 pueden ser adecuados para proporcionar una o más áreas 132 de visión en las que presentar una etiqueta 130. El área 132 de visión puede estar configurada para proporcionar una superficie objetivo para presentar una etiqueta 130 de manera que la etiqueta 130 puede ser visible desde el exterior del recipiente 110 por una persona objetivo, tal como, por ejemplo, un consumidor.

Para proporcionar una superficie objetivo para una etiqueta 130, el área 132 de visión puede incluir uno o más fijadores no permanentes que unen la etiqueta al recipiente 110 cerca del área 132 de visión. El disponer de una etiqueta 130 unida de forma separable al recipiente 110 puede permitir al usuario sustituir la etiqueta 130 por una etiqueta 130 que sea diferente cuando el usuario compre un cartucho 126 de recarga que comprende un tipo de toallitas diferente. Al permitir al usuario cambiar la etiqueta 130, se puede reducir la probabilidad de que la etiqueta 130 indique el tipo incorrecto de toallitas en el recipiente 110. Además de estar unida de forma separable al área de visión, la etiqueta 130 puede estar unida de forma que puede volver a unirse al área de visión. Algunos consumidores pueden desear sustituir un primer tipo de toallitas del recipiente por un segundo tipo de toallitas antes de que el primer tipo de toallitas haya sido totalmente consumido. Al proporcionar una etiqueta 130 que puede volver a unirse, un consumidor puede retirar la etiqueta 130 que corresponde al primer tipo de toallitas y sustituirla por una etiqueta 130 que corresponda a un segundo tipo de toallitas. Posteriormente, si el consumidor decide utilizar de nuevo el primer tipo de toallitas consumido parcialmente, el consumidor puede simplemente volver a fijar la etiqueta 130 que corresponde al primer tipo de toallitas al área 132 de visión. La etiqueta 130 también puede ser transferible. Por ejemplo, se puede configurar la etiqueta 130 para que pueda ser unida de forma separable a una primera superficie o sustrato, tal como, por ejemplo, un cartucho de toallitas o película de poliolefina y, a continuación, retirada de la primera superficie o sustrato y unida a una segunda superficie, tal como, por ejemplo, un área 132 de visión. La etiqueta 130 también puede incluir uno o más fijadores no permanentes. El fijador (o fijadores) incluido con la etiqueta 130 puede ser igual, prácticamente igual, complementario o diferente del fijador (o fijadores) del área 132 de visión. El fijador (o fijadores) incluido con la etiqueta 130 puede estar dispuesto en una o más superficies de la etiqueta 130 o en una parte (o partes) de una o más superficies de la etiqueta 130, o el fijador puede ser una parte integral de la etiqueta 130.

Un ejemplo no limitativo de un fijador complementario incluye un fijador magnético. Un fijador magnético requiere de forma típica que al menos una parte de dos superficies diferentes esté provista con uno o más imanes que se atraerán entre sí, tal como, por ejemplo, debido a una diferencia de polaridad, con suficiente fuerza para unir ambas superficies entre sí. En un ejemplo de una realización de la presente invención, el área 132 de visión y la etiqueta 130 están ambas provistas de uno o más imanes, de manera que el imán (o imanes) del área 132 de visión atraerá al imán (o imanes) de la etiqueta 130, y viceversa. Cuando la etiqueta 130 se acerca, a continuación, a una distancia particular del área 132 de visión, una fuerza magnética de atracción ocasionará que la etiqueta 130 se fije al recipiente 110 cerca del área 132 de visión. En otro ejemplo, una parte del área 132 de visión puede incluir un material magnético, tal como, por ejemplo, hierro. El material magnético se puede añadir durante cualquier etapa del proceso de fabricación del recipiente 110. En un ejemplo de este tipo, un imán contenido en la etiqueta 130 sería atraído al material magnético del área 132 de visión, haciendo así que la etiqueta 130 se fije al recipiente 110 cerca del área 132 de visión. De forma similar, una parte del área 132 de visión puede incluir el imán mientras que una parte de la etiqueta 130 incluye un material magnético. Un recipiente 110 de toallitas limpiadoras que emplea fijadores magnéticos tales como, por ejemplo, los fijadores magnéticos descritos anteriormente puede permitir a un usuario retirar y volver a unir una etiqueta 130, o retirar una etiqueta 130 y unir una etiqueta 130 diferente, que tiene el imán o material magnético adecuado.

- En realizaciones en las que la etiqueta 130 es un imán permanente o el equivalente del mismo, el imán puede ser reciclado para otros usos una vez agotadas las toallitas del recipiente 110. Un ejemplo de un uso de este tipo es aquel que se denomina a veces imán para frigorífico. Los imanes para frigorífico se utilizan de forma típica para unir papeles y otros objetos de interés a una superficie de un frigorífico. Un fabricante de toallitas que proporciona a los consumidores una etiqueta magnética reutilizable tal como la descrita anteriormente, no solo proporciona al consumidor una ventaja añadida, es decir, un nuevo uso para un artículo que anteriormente se desechaba, sino que puede además captar mercado de producto adicional cuando el fabricante coloca en el imán información sobre el producto tal como, por ejemplo, nombres y logotipos de marcas.
- Otro ejemplo no limitativo de un fijador complementario para usar con un área 132 de visión y una etiqueta 130 incluye fijadores de tipo gancho y bucle. Un fijador de tipo gancho y bucle adecuado es comercializado con el nombre comercial VELCRO. Los fijadores de tipo gancho y bucle se configuran en general de tal manera que hay una primera superficie que tiene una pluralidad de filamentos con forma de gancho y una segunda superficie, que se va a unir a la primera superficie, que tiene una pluralidad de filamentos con forma de bucle. Cuando los filamentos con forma de gancho y los filamentos con forma de bucle entran en contacto o en estrecha proximidad entre sí, los filamentos con forma de gancho y bucle pueden entrecruzarse o acoplarse de forma desprendible, permitiendo así que las superficies primera y segunda se fijen entre sí. En el caso de la presente descripción, el área 132 de visión puede estar provista de ganchos, mientras que la etiqueta 130 está provista de bucles, o viceversa, permitiendo así que un usuario retire y vuelva a fijar la etiqueta 130, o retire una etiqueta 130 y fije una etiqueta 130 que sea diferente, que tenga el fijador de tipo gancho y bucle adecuado.
- Aunque los ejemplos anteriores pueden describir fijadores magnéticos y de tipo gancho y bucle, se debe entender que, en la presente invención, se contempla cualquier fijador adecuado conocido por los expertos en la técnica. Ejemplos no limitativos adicionales de fijadores adecuados incluyen cierres de presión, botones, adhesivos, cohesivos, muescas, ranuras, combinaciones de los mismos y similares.
- La etiqueta 130 según la presente descripción puede incluir una variedad de marcas útiles para comunicar información al consumidor. La etiqueta 130 puede incluir marcas que representen uno o más mensajes de contenido específico tales como los mensajes 134, 136 de contenido específico que se muestran en la Fig. 5. El uno o más mensajes 134, 136 de contenido específico pueden describir una característica de las toallitas del cartucho 126. Por ejemplo, los mensajes 134, 136 de contenido específico pueden describir el tipo de toallitas, los ingredientes de las toallitas, instrucciones de uso de las toallitas y/o la cantidad de toallitas. De forma alternativa, la etiqueta 130 puede incluir información más general relacionada con las toallitas o el tipo de toallitas dispuestas en el recipiente 110. Por ejemplo, la etiqueta 130 puede incluir marcas que representen uno o más personajes animados y/u objetos antropomorfos, que el consumidor puede asociar con toallitas o un tipo de toallitas. Otro ejemplo es una etiqueta 130 que incluye marcas que representan a un bebé, un color de fondo y una forma que se parece a una gota de agua. En un ejemplo de este tipo, las marcas, en virtud de una única representación y/o color o combinación de representaciones y/o colores, pueden indicar a un usuario que las toallitas son toallitas húmedas y/o que las toallitas pueden ser útiles para limpiar a un bebé. Otro ejemplo incluye una etiqueta 130 que tienen los mismos o prácticamente los mismos colores, diseños u otras marcas que se muestran en un cartucho 126 de recarga particular y/o en su envasado.
- Aunque los ejemplos anteriores pueden estar en general destinados a marcas sobre la etiqueta 130, se debe entender que, en la presente invención, también se contemplan realizaciones en las que el área de visión y/o uno o más paneles o partes de panel también incluyen marcas, que pueden estar o no relacionadas con las marcas de la etiqueta 130 o con toallitas o un tipo de toallitas. Por ejemplo, la etiqueta 130 puede incluir marcas que representan la palabra "aromatizado", mientras que una o más partes del recipiente 110 representan marcas de flores. Otro ejemplo incluye una etiqueta 130 que incluye marcas de un mensaje de contenido específico de aloe vera, mientras que una o más partes distintas del recipiente 110 incluyen marcas que representan un nombre de marca de fabricante. De forma adicional, aunque los ejemplos descritos pueden incluir solamente marcas en forma de letras u objetos impresos, se debe entender que la presente invención no se limita a dichas marcas. Otras formas no limitativas de marcas incluyen palabras, números, caracteres, símbolos, formas, colores, diseños, partes elevadas y/o combinaciones de las mismas.
- El cartucho 126 incluirá de forma típica una pluralidad de toallitas. El cartucho 126 puede proporcionar envasado para la pluralidad de toallitas tal como, por ejemplo, una película de polímero sintético que prácticamente rodea la pluralidad de toallitas. De forma alternativa, el cartucho 126 puede estar configurado como una caja de cartón o cartulina con las toallitas dispuestas dentro del cartucho 126. No obstante, se debe entender que el cartucho 126 puede estar hecho de cualquier material adecuado conocido habitualmente en la técnica. El cartucho 126 puede incluir al menos una etiqueta 130, que está fijada de forma separable al cartucho 126. La etiqueta 130 puede ser transferible. La etiqueta 130 puede estar unida al cartucho 126 o al envasado que prácticamente rodea el cartucho 126 mediante cualquier medio de unión no permanente adecuado conocido habitualmente en la técnica. En realizaciones en las que la etiqueta 130 está unida al envasado que prácticamente rodea al cartucho 126, la etiqueta 130 puede estar dispuesta en el interior del envasado, entre el envasado y el cartucho 126, o la etiqueta 130 puede estar unida al exterior del envasado. En otras realizaciones, la etiqueta 130 puede ser una parte integral del envasado que prácticamente rodea el cartucho 126 tal como, por ejemplo, una parte de una película de polímero que tiene áreas debilitadas que definen la etiqueta 130. De forma adicional, la etiqueta 130 puede estar unida al cartucho

126 o al envasado que prácticamente rodea el cartucho 126 con fijadores que son iguales, prácticamente iguales o complementarios al fijador (o fijadores) utilizado para unir la etiqueta 130 al área 132 de visión, pero no es necesario que sea así. De forma alternativa, la etiqueta 130 puede estar incluida en el cartucho 126 y no unida al mismo tal como, por ejemplo, una etiqueta 130 que se coloca en una caja de cartón en la que se envasa el cartucho 126, pero no está unida a la caja de cartón ni al cartucho 126. En algunas realizaciones, puede ser necesario o deseable proporcionar envasado separado para la etiqueta 130 para reducir cualquier reducción potencial de eficacia del fijador de la etiqueta.

En un ejemplo particular, la etiqueta 130 puede estar dispuesta en el cartucho 126 de tal manera que cuando se retira la etiqueta, se forma una abertura en el cartucho 126 por donde el usuario puede acceder a las toallitas contenidas en el cartucho 126. La etiqueta 130 puede también estar provista de un material de soporte separable que al menos parcialmente cubre el fijador de la etiqueta 130. Al retirar el material de soporte de la etiqueta 130, se expone el fijador de manera que un usuario puede unir de forma que puede volver a unirse la etiqueta 130 al recipiente 110 de toallitas limpiadoras. La etiqueta 130 también puede estar configurada de manera que la etiqueta 130 esté unida de forma que puede volver a unirse al cartucho 126. Una etiqueta 130 que está unida de forma que puede volver a unirse al cartucho 126 puede proporcionar un medio para resellar el cartucho de toallitas en caso de que no se disponga de un recipiente de toallitas, evitando así la evaporación o pérdida de composiciones particulares que puedan estar presentes sobre o en las toallitas. Por ejemplo, si las toallitas contenidas en el cartucho 126 son del tipo que incluye una cantidad sustancial de líquido tal como, por ejemplo, agua, y un consumidor compra un envase de recarga pero no tiene un recipiente de toallitas, entonces el consumidor puede resellar el envase de recarga, aumentando así la probabilidad de que las toallitas rindan como se espera y/o desea.

La Fig. 6 muestra un recipiente 210 y un cartucho 226, según la presente invención. El recipiente 210 de toallitas de la Fig. 6 incluye marcas 270. Las marcas 270 pueden estar dispuestas en el área de visión, pero no es necesario que sea así. Las marcas 270 pueden ser cualquier representación incompleta tal como, por ejemplo, un objeto antropomorfo al que le falta una o más partes del cuerpo. El ejemplo mostrado en la Fig. 6 es una representación incompleta de una rana en donde la parte incompleta incluye la cabeza de la rana. No obstante, se debe entender que las marcas 270 no se limitan a ranas o incluso a objetos antropomorfos, sino que incluyen cualquier objeto que pueda ser interpretado como una representación parcial, según la presente invención. El recipiente 210 puede además incluir un área de visión 232. El área de visión 232 puede estar configurada para proporcionar una zona objetivo para unir una etiqueta 230 de forma separable y/o que puede volver a unirse.

El cartucho 226 incluye una etiqueta transferible 230 unida al cartucho 226. La etiqueta 230 puede estar adaptada para ser unida de forma separable y/o que puede volver a unirse al recipiente 210 tal como, por ejemplo, mediante la inclusión de uno o más de los fijadores descritos anteriormente. La etiqueta transferible 230 y el área de visión 232 pueden estar configuradas para permitir a un usuario unir la etiqueta transferible 230 al recipiente 210 en una parte particular del área de visión 232. Un ejemplo no limitativo incluye proporcionar un área de visión 232 que tiene una o más dimensiones, por ejemplo altura y longitud, con un valor aproximadamente igual al de la dimensión (o dimensiones) correspondiente de la etiqueta transferible 230. De forma alternativa, el área de visión 232 puede incluir marcas que sugieren al usuario la posición particular en la que debe ser colocada la etiqueta transferible 230.

La etiqueta transferible 230 incluye marcas 271 que son complementarias a las marcas 270 del recipiente 210. Dichas marcas 271 que son complementarias de la etiqueta transferible 230 pueden proporcionar la parte incompleta de las marcas 270 del recipiente 210. Por ejemplo, las marcas 270 del recipiente 210 pueden incluir el cuerpo antropomorfo de una rana que no tiene cabeza, mientras que las marcas 271 de la etiqueta transferible 230 incluyen una cabeza de rana. Las marcas 271 de la etiqueta transferible 230 pueden además incluir mensajes 234 de contenido específico tales como, por ejemplo, los mensajes de contenido específico de "no aromatizado" y "loción". Otros ejemplos adecuados de mensajes 234 de contenido específico incluyen los mensajes de contenido específico descritos anteriormente en la presente memoria. Aunque la etiqueta transferible 230 puede estar hecha de cualquier material adecuado conocido en la técnica, puede ser deseable seleccionar un material que sea transparente tal como, por ejemplo, ciertas películas de poliolefina. Al proporcionar una etiqueta transferible 230 que incluye material transparente, la etiqueta transferible 230 se puede unir al recipiente 210 de tal manera que las marcas 270 del recipiente y las marcas 271 de la etiqueta sean visibles de forma simultánea. Puede ser deseable disponer las marcas 271 de tal manera que los mensajes 234 de contenido específico se presenten de forma interactiva con las marcas 270 representadas en el recipiente 210. Por ejemplo, el mensaje 234 de contenido específico de "aromatizado" se puede presentar sobre o alrededor de la nariz de la cabeza de rana representada por las marcas 271 de la etiqueta transferible 230 de tal manera que cuando la etiqueta se une a una parte particular del área de visión 232, parece que la representación completa de la rana está oliendo la palabra "aromatizado". En otro ejemplo, el mensaje 234 de contenido específico puede ser una palabra o símbolo que comunica al usuario un aroma particular tal como, por ejemplo, la palabra "fresco" o una representación de una flor. La etiqueta transferible 230 puede además incluir marcas que son de naturaleza meramente estética o decorativa. De forma adicional, las marcas 270 pueden incluir una o más marcas registradas u otras marcas que se asocian de forma típica con un tipo particular de toallitas o fabricante de toallitas. Las marcas 270 se pueden seleccionar de tal manera que describan una característica de toallitas o tipo de toallitas y estén asociadas con un fabricante o marca particular de toallitas.

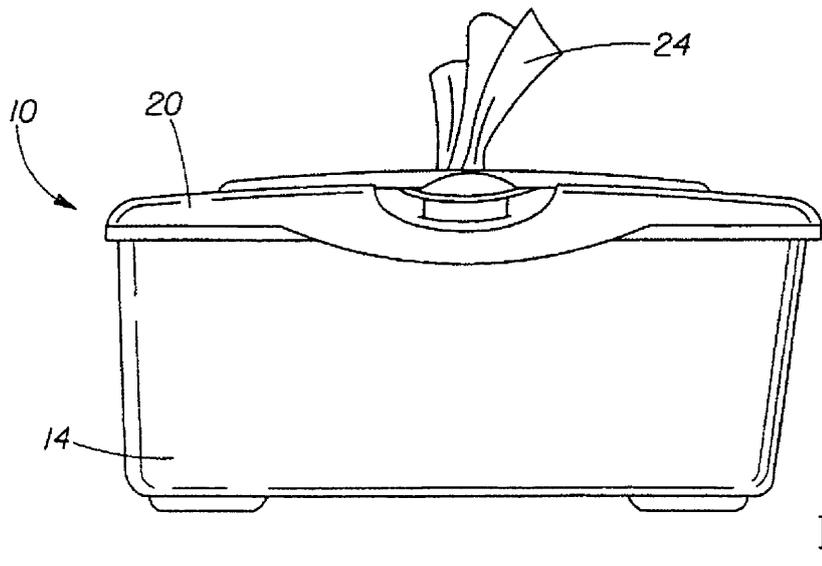
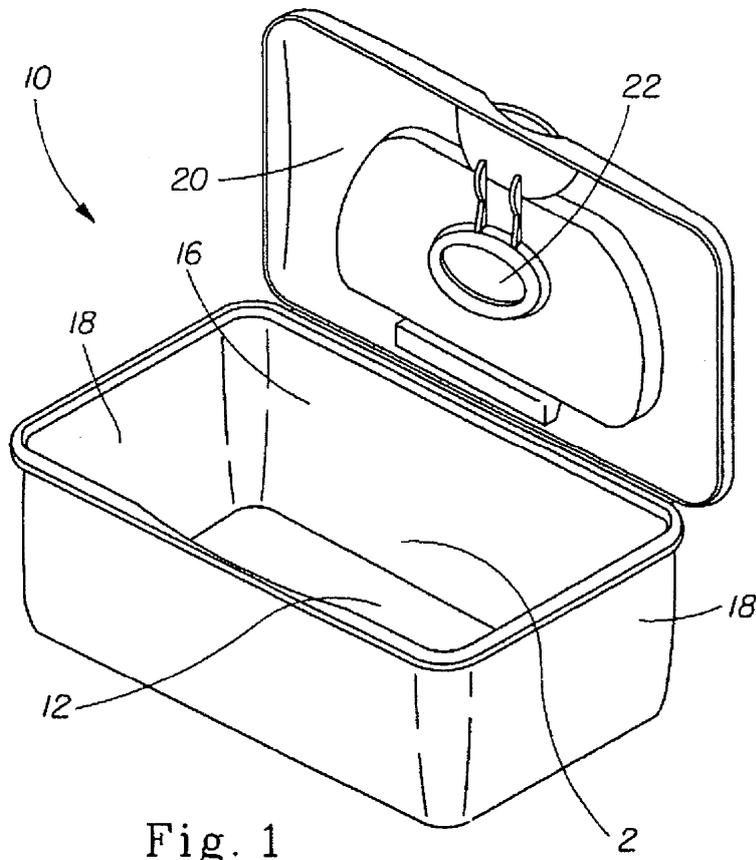
A menudo, los fabricantes de toallitas húmedas comercializan recipientes recargables tales como, por ejemplo, un recipiente según la presente invención. Los fabricantes de dichos recipientes recargables de forma típica prefieren

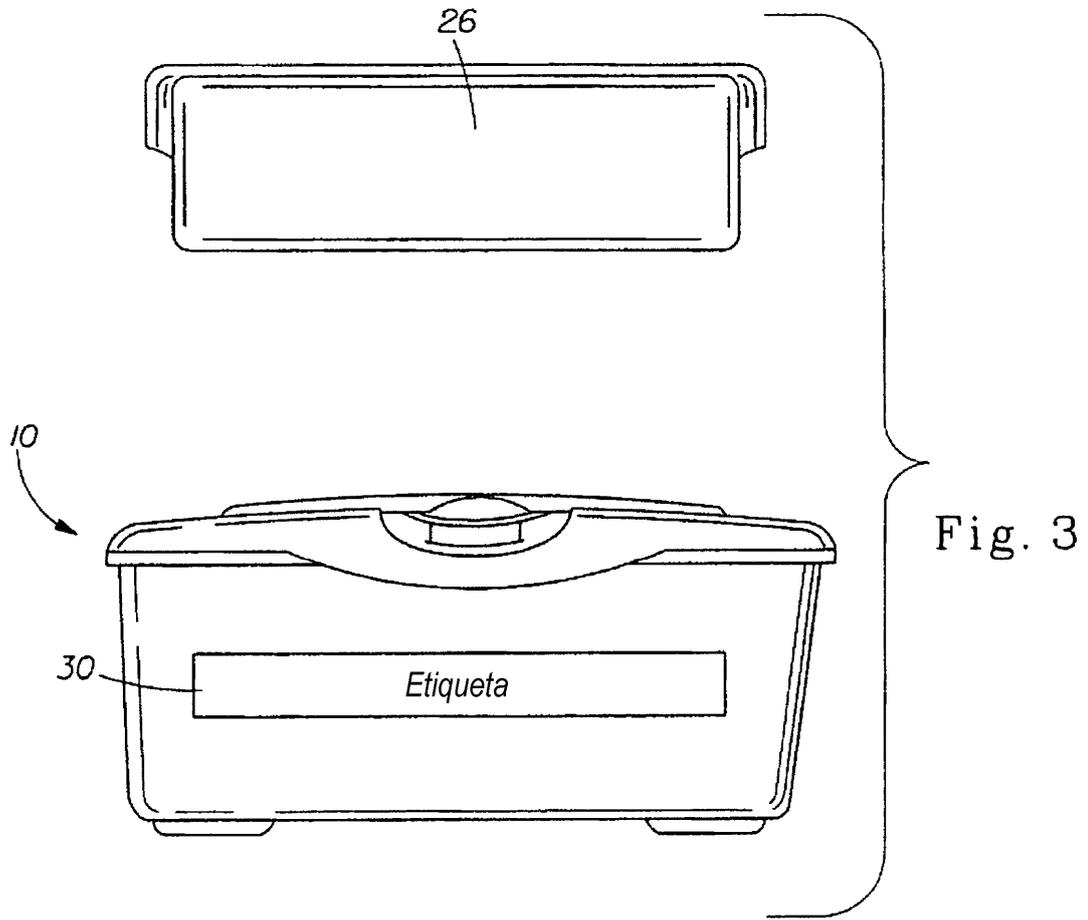
5 que los consumidores recarguen el recipiente con la marca de toallitas del fabricante, que pueden estar dispuestas en cartuchos de recarga. No obstante, debido a que un cartucho de recarga de un competidor puede estar configurado de manera que el cartucho del competidor quepa en el recipiente del fabricante de forma satisfactoria, un consumidor puede comprar el producto de la competencia en lugar del producto del fabricante. Una manera de  
10 aumentar la probabilidad de que el consumidor compre el producto del fabricante puede ser seleccionar marcas de una variedad de iconos infantiles populares, tales como, por ejemplo, personajes animados. Al representar un icono incompleto tal como un personaje animado, un niño puede sentir sensaciones no deseables porque el personaje está animado al que le falta la cabeza. Así, el cuidador del niño puede desear aliviar dicha sensación proporcionando un  
15 recipiente que no tenga una representación incompleta. Una solución puede ser que el consumidor simplemente deje la etiqueta actual en el recipiente. Pero, dado que un consumidor puede no desear comprar el mismo tipo de toallitas de forma repetida y/o porque el fijador que une la etiqueta al recipiente de toallitas puede tener una vida útil limitada, puede ser deseable proporcionar un cartucho de recarga que incluya una etiqueta que tenga marcas con ambos aspectos complementario y de contenido específico. Puede ser más probable que un consumidor compre un  
20 cartucho de recarga que proporcione una representación completa en el recipiente de toallitas y describa las toallitas o tipo de toallitas dispuestas en el recipiente, y así puede ser más probable que compre el cartucho de recarga del fabricante.

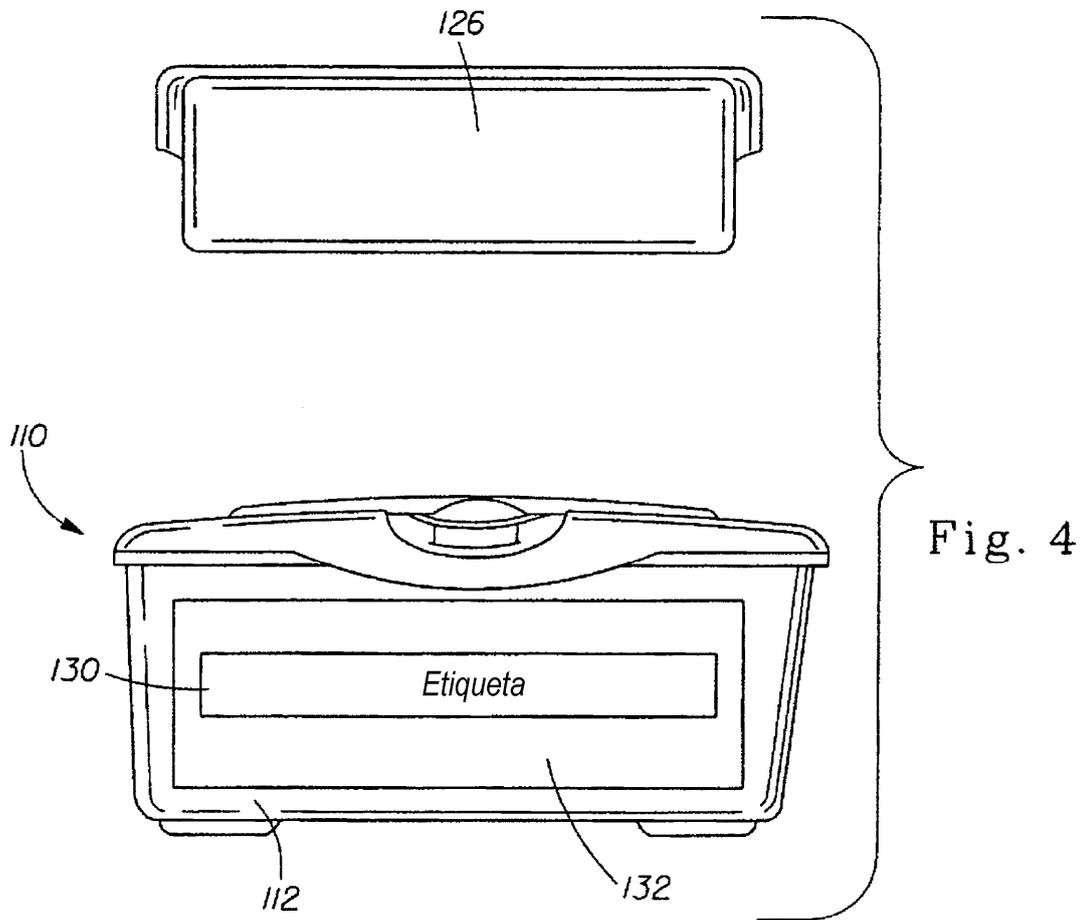
Las magnitudes y los valores descritos en la presente memoria no deben entenderse como estrictamente limitados a los valores numéricos exactos mencionados. Por el contrario, salvo que se indique lo contrario, cada una de estas  
20 magnitudes significa tanto el valor mencionado como un rango de valores funcionalmente equivalente alrededor de este valor. Por ejemplo, una magnitud descrita como "40 mm" significa "aproximadamente 40 mm".

**REIVINDICACIONES**

1. Un producto para toallitas limpiadoras que comprende:
- a. un recipiente (110, 210) de toallitas limpiadoras;
  - b. un cartucho (126, 226) de toallitas que incluye una pluralidad de toallitas limpiadoras; estando el cartucho de toallitas limpiadoras configurado para caber en el recipiente (110, 210) de toallitas limpiadoras de tal manera que un usuario pueda acceder a al menos una de las toallitas limpiadoras; y
  - c. una etiqueta transferible (130, 230) unida al cartucho (126, 226) de toallitas, teniendo la etiqueta marcas (271) que representan y/o describen una característica de un tipo de toallitas incluidas en el cartucho de toallitas, incluyendo la etiqueta transferible un fijador que permite a un usuario unir la etiqueta al recipiente de toallitas limpiadoras.
- caracterizado por que dicho recipiente (110, 210) de toallitas limpiadoras incluye marcas (270) que representan un objeto incompleto, y por que las marcas (271) de la etiqueta transferible son complementarias a las marcas (270) del recipiente (110, 210) de toallitas limpiadoras, de tal manera que, cuando la etiqueta transferible (130, 230) se une a dicho recipiente (110, 210) de toallitas limpiadoras, las marcas (271) de la etiqueta transferible y las marcas (270) del recipiente (110, 210) de toallitas limpiadoras, vistas conjuntamente, representan un objeto prácticamente completo.
2. El producto para toallitas limpiadoras de la reivindicación 1, donde el objeto incompleto es un objeto antropomorfo.
3. El producto para toallitas limpiadoras de cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, donde la etiqueta transferible se une al cartucho de toallitas mediante una película de polímero.
4. El producto para toallitas limpiadoras de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde se forma una abertura en el cartucho cuando se retira la etiqueta transferible (130, 230) y donde la abertura permite a un usuario acceder a al menos una toallita del cartucho (126, 226).
5. El producto para toallitas limpiadoras de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde la etiqueta transferible (130, 230) se une al cartucho (126, 226) de toallitas mediante prácticamente el mismo fijador que permite a un usuario unir la etiqueta transferible al recipiente (110, 210) de toallitas limpiadoras.
6. El producto para toallitas limpiadoras de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde el recipiente (110, 210) de toallitas limpiadoras tiene un espacio de almacenamiento interior definido por un panel inferior, un panel superior y uno o más paneles laterales, el recipiente de toallitas limpiadoras incluye una tapa (20) que cubre una abertura (22), proporcionando la abertura (22) acceso al espacio de almacenamiento interior, estando el espacio de almacenamiento interior configurado para recibir dicho cartucho (126, 226) de toallitas, el recipiente de toallitas limpiadoras tiene un área (132, 232) de visión en al menos una parte de un panel, proporcionando el área de visión una superficie objetivo para unir dicha etiqueta (130, 230) a dicha área de tal manera que la etiqueta sea visible desde el exterior de dicho recipiente (110, 210) de toallitas limpiadoras.
7. El producto para toallitas limpiadoras de la reivindicación 6, donde la etiqueta transferible está unida de forma que puede volver a unirse a al menos una parte del área (132, 232) de visión.
8. El producto para toallitas limpiadoras de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde las marcas son un mensaje (234) de contenido específico que describe una característica de un tipo de toallitas limpiadoras del cartucho de toallitas.







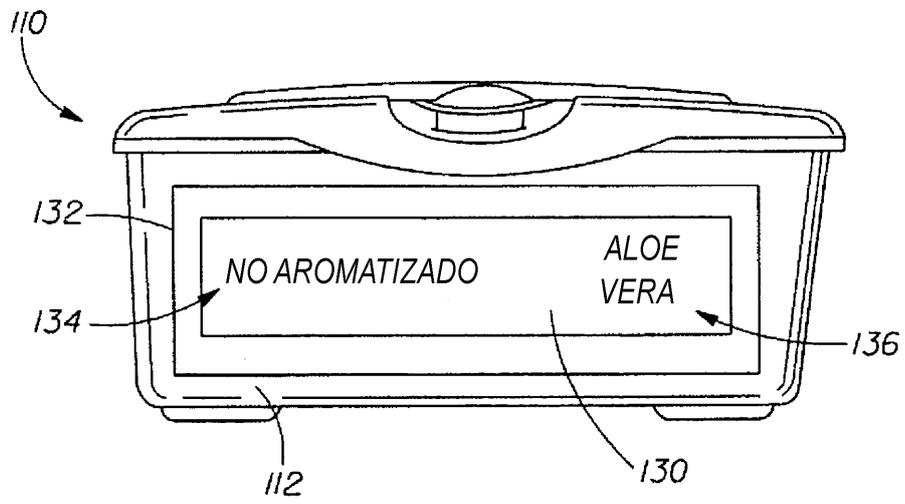


Fig. 5

